

CORREOS

**AMBULANTES
Y FERROCARRILES**

Por Orden ministerial de esta fecha se han llevado a efecto las siguientes creaciones de Ambulantes marítimas, que implican aumento de personal en las Oficinas de que dependen:

BARCELONA

Se establece una Oficina ambulante marítima entre Barcelona y Palma de Mallorca, servida por un funcionario y con tres turnos asignados.

Se establece una Oficina ambulante marítima entre Barcelona-Alcudia y Mahón, servida por un funcionario y dos turnos asignados.

MAHON

Se establece una Oficina ambulante marítima entre Mahón y Barcelona, servida por un funcionario y dos turnos asignados.

Lo que de Orden ministerial comunico a V. S. para su conocimiento y a los efectos que se derivan de la Real orden de 10 de agosto de 1927 (D. O. 818).

Madrid, 9 de septiembre de 1931.—El Director general, *A. Nistal*.
Señor Jefe del Negociado de Personal Técnico.

* * *

En virtud de las atribuciones que me están conferidas he tenido a bien disponer que en lo sucesivo la Oficina móvil de Madrid a Barcelona (rápido) se considere integrada por seis turnos de dos funcionarios cada uno (Administrador y Ayudante), en vez de cinco que actualmente tiene asignados.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 14 de septiembre de 1931.—El Director general, *A. Nistal*.

Señores Administrador del Correo Central, Inspector general del Servicio y Jefe del Negociado Central de Personal.

CORREOS

SERVICIO INTERNACIONAL**TARJETAS DE IDENTIDAD**

La Oficina internacional de Berna participa a esta Dirección general la pérdida de las siguientes tarjetas de identidad:

Número 173, expedida el 19 de marzo de 1929 por la Oficina de El Cairo a favor de M. Mohamed Ali Ragab.

Número 149.304, expedida el 25 de enero de 1930 por la Oficina de Roma Risparmi a favor de M. Bandini Luigi fu Lorenzo.

Número 141.067, expedida el 6 de febrero de 1930 por la Oficina de Palermo Vaglia a favor de M. Sirna Attilio di Leonardo.

Número 157.367, expedida el 11 de abril de 1930 por la Oficina de Genova Vaglia Risparmi a favor de M. Pastorino De Caro fu Valentino.

Número 166.249, expedida el 28 de junio de 1930 por la Oficina de Bologna Ufficio Vaglia a favor de M. Franceschini Giovanni fu Luigi.

Número 154.656, expedida el 15 de julio de 1930 por la Oficina de Foggia Ferrovia a favor de M. Bruno Leonardo Mario fu Michele.

Número 191.192, expedida el 20 de enero de 1931 por la Oficina de Foggia Sezioni Riunite a favor de M. Stango Emilio fu Gaetano.

Número 199.143, expedida el 26 de marzo de 1931 por la Oficina de Roma Risparmi a favor de M. Truoco Agostino fu Paolo.

Número 202.245, expedida el 28 de abril de 1931 por la Oficina de Milano Vaglia a favor de M. Ghielmi Rinaldo di Giuseppe.

Número 211.568, expedida el 18 de mayo de 1931 por la Oficina de Genova Vaglia Risparmi a favor de M. Franco Rossi fu Gerolano.

Número 213.389, expedida el 25 de junio de 1931 por la Oficina de Milano Vaglia a favor de M. Cantatore Cesare fu Paolo.

Madrid, 31 de agosto de 1931.—El Director general, *A. Nistal*.

TALLERES GRÁFICOS DE COMUNICACIONES. — MADRID

COLEGIO DE SAN MIGUEL ACADEMIA SOMOZA Marqués de Valdeiglesias, 4, dpto

Preparación completa para ingreso en los Cuerpos de CORREOS y TELEGRAFOS y de Auxiliares femeninos de Correos.

INTERNADO. — PIDANSE REGLAMENTOS

En las cuatro convocatorias de Aspirantes de CORREOS celebradas obtuvo esta ACADEMIA noventa y ocho plazas.

Y en las últimas oposiciones para Oficiales de Correos han aprobado 31 alumnos de esta ACADEMIA con números tan ventajosos como el 2, 3, 6, 7, 9, etc.